



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

1.- PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

Ciclo Formativo:	TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO
Módulo Profesional:	VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA E INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES
Grupo:	1º
Horas del Módulo:	Nº horas: 192 ANUALES (6 HORAS SEMANALES ; 34 SEMANAS; 93 DÍAS)
Ud. Competencia asociadas	
Normativa que regula el título	ORDEN DE 16 DE JULIO DE 2018
Profesor	Especialidad: PES EDUCACIÓN FÍSICA Nombre: MANUEL BAENA HERRADOR

2.- OBJETIVOS GENERALES RELACIONADOS CON EL MÓDULO

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de acondicionamiento físico, justificando la congruencia entre ellos para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- c) Determinar los instrumentos y la secuencia de aplicación en la evaluación de los planes de acondicionamiento físico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento de las variables para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, organizando los recursos necesarios y su forma de obtención para gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico.
- e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.
- o) Determinar las intervenciones de los miembros de un equipo de trabajo, analizando las funciones de los mismos y los requerimientos de las actividades, para coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y los programas de acondicionamiento físico.
- p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos para proporcionar la atención básica a las personas participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.
- q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.



3.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES

- a) Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.
- b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los planes de acondicionamiento físico, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- d) Evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico, tratando los datos de modo que sirvan en el planteamiento y retroalimentación de los programas.
- h) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y la dinámica de la intensidad en las fases de las sesiones.
- i) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y la dinámica de la intensidad en las fases de las sesiones o actividades.
- j) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y las fases de las sesiones o actividades.
- ñ) Proporcionar la atención básica a los participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades, aplicando los primeros auxilios.
- o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.
- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO)//CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RELACIONADAS CON EL MÓDULO)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Enumerarlos estableciendo un orden)
<p>1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.</p>	<p>a) Se han descrito, a nivel macroscópico, las estructuras anatómicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación. b) Se ha identificado la fisiología de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, indicando las interacciones entre las estructuras que los integran y su repercusión en el rendimiento físico. c) Se han descrito los mecanismos de adaptación funcional al esfuerzo físico de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.</p>



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º CURSO: 20-21

	<p>d) Se han indicado los mecanismos fisiológicos que conducen a un estado de fatiga física.</p> <p>e) Se han descrito los efectos de la práctica sistematizada de ejercicio físico sobre los elementos estructurales y funcionales de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación.</p> <p>f) Se han argumentado las implicaciones que para la mejora de la calidad de vida tiene la práctica de actividades físicas.</p> <p>g) Se ha determinado la incidencia de hábitos de vida nocivos sobre el nivel de salud.</p>
<p>2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculoesquelético, analizando su funcionamiento.</p>	<p>a) Se han relacionado los diferentes tipos de palancas con las articulaciones del cuerpo humano y con la participación muscular en los movimientos de las mismas.</p> <p>b) Se han clasificado los principales movimientos articulares del cuerpo humano en función de los planos y ejes del espacio.</p> <p>c) Se ha relacionado la acción de la gravedad y la localización de la carga con el tipo de contracción muscular que se produce en los ejercicios.</p> <p>d) Se han utilizado símbolos y esquemas gráficos para interpretar y representar movimientos y ejercicios tipo.</p> <p>e) Se han definido los aspectos que hay que tener en cuenta durante la ejecución de los ejercicios y las posibles contraindicaciones.</p> <p>f) Se han adaptado ejercicios a diferentes niveles de desarrollo de la fuerza y de la amplitud de movimiento.</p>
<p>3. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.</p>	<p>a) Se han relacionado los principios del entrenamiento deportivo con los mecanismos adaptativos del organismo al esfuerzo físico en los sistemas de mejora de la condición física.</p> <p>b) Se han identificado los factores que hay que tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p>c) Se han determinado las capacidades físicas que se deben desarrollar y los métodos más adecuados, en función de los datos de valoración.</p> <p>d) Se ha establecido una secuencia de ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas.</p> <p>e) Se ha demostrado la ejecución de los ejercicios de acondicionamiento físico básico y de los de mejora de las capacidades perceptivo-motrices.</p> <p>f) Se han indicado los errores más frecuentes en la realización de los ejercicios tipo para el desarrollo de las capacidades físicas y perceptivo-motrices.</p> <p>g) Se ha determinado el equipamiento y material tipo para el desarrollo de la condición física y motriz y sus posibles aplicaciones.</p>
<p>4. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.</p>	<p>a) Se ha seguido el procedimiento de observación y de aplicación de cuestionarios para identificar las necesidades individuales, sociales y de calidad de vida de personas y grupos.</p> <p>b) Se ha confeccionado una batería de pruebas de aptitud física y biológica adaptada a un perfil de persona usuaria y a los medios disponibles, teniendo en cuenta las condiciones en que cada una de ellas está contraindicada.</p>



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º CURSO: 20-21

	<p>c) Se han seleccionado los instrumentos y las máquinas en función de los parámetros morfológicos y funcionales que se van a medir.</p> <p>d) Se han suministrado las ayudas que requieren los diferentes perfiles de personas usuarias, especialmente en quienes tienen un menor grado de autonomía personal.</p> <p>e) Se ha explicado y demostrado el modo correcto de realizar las pruebas y de utilizar los aparatos/instrumentos y equipos de medida de la condición física, indicando las normas de seguridad que se deben observar.</p> <p>f) Se han identificado signos indicadores de riesgo antes y durante la ejecución de las pruebas de valoración cardiorrespiratoria,</p>
<p>5. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.</p>	<p>a) Se han seleccionado o adaptado fichas de control de los datos de valoración de las personas usuarias.</p> <p>b) Se han registrado los datos de las pruebas de valoración antropométrica, biológica y postural en las fichas de control.</p> <p>c) Se han comparado los datos con baremos de referencia, destacando las desviaciones que puedan aconsejar la toma de medidas preventivas.</p> <p>d) Se han elaborado informes a partir de los datos registrados en las fichas de control, utilizando recursos informáticos específicos.</p> <p>e) Se han establecido relaciones causa-efecto entre la actividad física realizada y los datos de sucesivos registros de pruebas de aptitud física y biológica de una misma persona usuaria.</p>
<p>6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.</p>	<p>a) Se han seleccionado las técnicas que facilitan la recuperación tras los distintos tipos de esfuerzo físico.</p> <p>b) Se han explicado el procedimiento y las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la aplicación de las medidas complementarias hidrotermales, indicando sus contraindicaciones totales o relativas.</p> <p>c) Se han realizado las maniobras básicas de masaje de recuperación.</p> <p>d) Se ha calculado el balance energético entre ingesta y actividad física.</p> <p>e) Se ha confeccionado una lista de hábitos dietéticos saludables.</p> <p>f) Se ha establecido la proporción de nutrientes en función del tipo de esfuerzo físico.</p>
<p>7. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.</p>	<p>a) Se ha justificado la forma de asegurar la zona y las maniobras necesarias para acceder a la persona accidentada, proponiendo la mejor forma de acceso e identificando los posibles riesgos.</p> <p>b) Se han seguido las pautas de actuación según protocolo, para la valoración inicial de una persona accidentada.</p> <p>c) Se han identificado situaciones de riesgo vital y se han definido las actuaciones que conllevan.</p> <p>d) Se han discriminado los casos o las circunstancias en los que no se debe intervenir y las técnicas que no debe aplicar el primer interviniente de forma autónoma.</p> <p>e) Se han aplicado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.</p>



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

	<p>f) Se han determinado las prioridades de actuación en función de la gravedad y el tipo de lesiones, y las técnicas de primeros auxilios que se deben aplicar.</p> <p>g) Se han identificado los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo.</p> <p>h) Se ha revisado el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.</p>
<p>8. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.</p>	<p>a) Se han aplicado técnicas de soporte vital según el protocolo establecido.</p> <p>b) Se han aplicado técnicas de desobstrucción de la vía aérea.</p> <p>c) Se han aplicado las técnicas básicas e instrumentales de reanimación cardiopulmonar sobre maniqués, inclusive utilizando equipo de oxigenoterapia y desfibrilador automático.</p> <p>d) Se han indicado las causas, los síntomas, las pautas de actuación y los aspectos preventivos en las lesiones, las patologías o los traumatismos más significativos, en función del medio en el que se desarrolla la actividad.</p> <p>e) Se han aplicado primeros auxilios ante simulación de patologías orgánicas de urgencia y de lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.</p> <p>f) Se han aplicado las estrategias básicas de comunicación con la persona accidentada y sus acompañantes, en función de diferentes estados emocionales.</p> <p>g) Se han especificado las técnicas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.</p>
<p>9. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.</p>	<p>a) Se han identificado y aplicado los métodos básicos para efectuar el rescate de una persona accidentada.</p> <p>b) Se han aplicado los métodos de inmovilización aplicables cuando la persona accidentada ha tenido que ser trasladada.</p> <p>c) Se han confeccionado camillas y sistemas para la inmovilización y el transporte de personas enfermas o accidentadas, utilizando materiales convencionales e inespecíficos o medios de fortuna.</p> <p>d) Se ha valorado la importancia del autocontrol y de infundir confianza y optimismo a la persona accidentada durante toda la actuación.</p> <p>e) Se han especificado las técnicas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.</p>

3.1.- Resultados de aprendizaje y Criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.

No existen resultados de aprendizaje y criterios de evaluación no adquiridos en el curso anterior.



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

4.- RELACIÓN DE UNIDADES DE TRABAJO CON BLOQUES TEMÁTICOS Y TEMPORALIZACIÓN

	BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD DE TRABAJO	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
1ª EVALUACIÓN	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico	1	EL CALENTAMIENTO	3
	Relación de la mecánica del ejercicio con el sistema músculo-esquelético	2	PLANOS, EJES Y MOVIMIENTOS	4
	Relación de la intensidad del ejercicio con los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación	3	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	8
	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico Evaluación de la condición física y biológica	4	CONDICIÓN FÍSICA VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA	21
	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico	5	PRINCIPIOS DEL ENTRENAMIENTO	7
	Integración de medidas complementarias para la mejora de la condición física:	6	NUTRICIÓN	6
	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico	7	CAPACIDAD FÍSICA: LA RESISTENCIA	4
	Relación de la intensidad del ejercicio con los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación	8	SISTEMA CARDIOVASCULAR	5
PRÁCTICAS: 12 horas			TOTAL HORAS 1ª EVALUACIÓN:	70
2ª EVALUACIÓN	Relación de la intensidad del ejercicio con los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación	9	SISTEMA RESPIRATORIO	5



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

	Relación de la mecánica del ejercicio con el sistema músculo-esquelético	10	SISTEMA OSEO	5
	Relación de la mecánica del ejercicio con el sistema músculo-esquelético	11	SISTEMA ARTICULAR	10
	Relación de la mecánica del ejercicio con el sistema músculo-esquelético	12	SISTEMA MUSCULAR	13
	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico	13	CAPACIDAD FÍSICA: LA FUERZA	7
	PRÁCTICAS: 16 horas		TOTAL HORAS 2ª EVALUACIÓN: 52	
3ª EVALUACIÓN	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico	14	CAPACIDAD FÍSICA: LA VELOCIDAD	4
	Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico	15	CAPACIDAD FÍSICA: LA FLEXIBILIDAD	4
	Valoración inicial de la asistencia en una urgencia	16	PRIMEROS AUXILIOS	8
	Aplicación de técnicas de soporte vital y primeros auxilios	17	RCP Y LESIONES	8
	Métodos de movilización e inmovilización	18	TRANSPORTE DEL ACCIDENTADO	6
	Integración de medidas complementarias para la mejora de la condición física:	19	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN	4
	Relación de la intensidad del ejercicio con los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación	20	SISTEMA DE REGULACIÓN	4
	PRÁCTICAS: 16 HORAS		TOTAL HORAS 2ª EVALUACIÓN: 54	
TOTAL HORAS:				176



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

5.- DESARROLLO DE UNIDADES DE TRABAJO Y CONTENIDOS. (Se Incluyen las Prácticas en los módulos que correspondan). Y SU RELACIÓN CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE, OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO Y COMPETENCIA PROFESIONAL.

	RA	CE
Unidad de trabajo 1º.- EL CALENTAMIENTO Objetivos: a, b, i, j Competencias: a, h, i, j	3	a, b, c
	5%	
Contenidos que se abordan en la unidad: — Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento — Metodología del entrenamiento. — Principios generales del desarrollo de las capacidades físicas. — Actividades de acondicionamiento físico aplicadas a los diferentes niveles de autonomía personal. — Singularidades de la adaptación al esfuerzo y contraindicaciones en situaciones de limitación en la autonomía funcional. <u>Destrezas a trabajar</u> - Definición de los diferentes tipos de calentamiento. - Comprensión de las diferentes fases para desarrollar el calentamiento P en práctica de movimientos relacionados con la hidrocinesia - Desarrollo de diferentes tipos de calentamiento con las diferentes fases calentamiento Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre: - Elaboración distintos tipos de calentamiento.		

	RA	CE
Unidad de trabajo 2.- PLANOS, EJES Y MOVIMIENTOS Objetivos: a, i, j, l, m, n, ñ Competencias: b, h, i, j	2	b, d
	5%	
Contenidos que se abordan en la unidad: - Biomecánica de la postura y del movimiento - Análisis de los movimientos. Ejes, planos, intervención muscular y grados de libertad fisiológicos en los movimientos articulares. Rangos de movimientos seguros de las articulaciones. - Sistema de representación de los movimientos. Uso de las nuevas tecnologías en la representación y análisis de movimientos. <u>Destrezas a trabajar</u> - Conocimiento de los diferentes planos y ejes del cuerpo humano. - Conocimiento de los diferentes movimientos del cuerpo humano. - Análisis de movimientos corporales. - Dominio de las diferentes técnicas de representación gráfica		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre: - Descripción de movimientos		
---	--	--

	RA	CE
Unidad de trabajo 3.- ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD Objetivos: a, b Competencias: a, h, i, j	1 5%	f, g
Contenidos que se abordan en la unidad: — Actividad física y salud. Efectos fisiológicos, psicológicos y sociales de la actividad física sobre la salud. El estilo de vida. Concepto y tipos. Relación con el ejercicio físico. — Contraindicaciones absolutas o relativas de la práctica de actividad física. — Hábitos no saludables y conductas de riesgo para la salud. <u>Destrezas a trabajar</u> - Definición de salud y sus aspectos más relevantes - Hábitos saludables y sus beneficios - Hábitos perjudiciales y sus perjuicios - Diferenciación entre hábitos saludables y hábitos nocivos Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre: - Búsqueda de información sobre hábitos nocivos en la salud y sus efectos en el organismo		

	RA	CE
Unidad de trabajo 4. VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA Objetivos: A, b, c, e, i, j, l Competencias: a, b, d, h, i, j, r	4 - 5 10%	a, b, c, d, e, f a, b, c, d, e
Contenidos que se abordan en la unidad: Evaluación de la condición física y biológica: — Historial y valoración motivacional. — La entrevista personal en el ámbito del acondicionamiento físico. — Ámbitos de la evaluación de la aptitud física. Tests, pruebas y cuestionarios en función de la edad y del sexo. — Valoración antropométrica en el ámbito del acondicionamiento físico. - Biotipología. - Valoración de la composición corporal. Valores de referencia de la composición corporal en distintos tipos de usuarios. Composición corporal y salud. — Pruebas biológico-funcionales en el ámbito del acondicionamiento físico. Requisitos, protocolos, instrumentos y aparatos de medida. Aplicación autónoma o en colaboración con técnicos especialistas. - Evaluación de la capacidad aeróbica y de la capacidad anaeróbica. Pruebas indirectas y tests de campo. Umbrales. Indicadores de riesgo. - Evaluación de la velocidad. Pruebas específicas de evaluación. - Evaluación de las diferentes manifestaciones de la fuerza. Pruebas		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

<p>específicas de evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de la amplitud de movimiento. Pruebas específicas de movilidad articular y de elasticidad muscular. — La observación como técnica básica de evaluación en las actividades de acondicionamiento físico. <p>Análisis e interpretación de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Análisis del cuestionario y del historial. La prescripción del ejercicio desde otros especialistas. El análisis como base del diagnóstico para la elaboración de programas de mejora de la condición física. Elaboración del informe específico. — Registro de resultados en la aplicación de tests, pruebas y cuestionarios en el ámbito del acondicionamiento físico. — Integración y tratamiento de la información obtenida: modelos de documentos y soportes. — Recursos informáticos aplicados a la valoración y al registro de tests, pruebas y cuestionarios en el ámbito del acondicionamiento físico. — Aplicación del análisis de datos. — Estadística para la interpretación de datos obtenidos en los distintos tests y pruebas. Cruce de datos y relaciones entre las distintas variables. <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de lo qué es la condición física y aspectos relacionado con esta - Conocimiento de los pasos a dar para la realización de una valoración de la condición física (entrevista, cuestionario de salud, antropometría, test físicos y valoración) - Realización y ejecución de un programa de valoración de la condición física <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo grupal de un proyecto de valoración de la condición física y puesta en práctica 		
--	--	--

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 5.- SISTEMAS DE ENTRENAMIENTO Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, b, d, h, i, j, p, r</p>	<p>3 5%</p>	<p>a, b, c</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: Elaboración de programas de acondicionamiento físico básico: — Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento. Capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices. — Metodología del entrenamiento. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas. Componentes de la carga de entrenamiento. — Principios generales del desarrollo de las capacidades físicas.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los tipos de sistemas en el entrenamiento deportivo. - Conocimiento las premisas para el desarrollo de la condición física. - Desarrollo de las leyes básicas de la adaptación. - Descripción Síndrome general de Adaptación, Intensidad óptima y Supercompensación 		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de las premisas para el desarrollo del entrenamiento deportivo. - Conocimiento los principios de estructuración y carga del entrenamiento - Elaboración esquemas de las leyes básicas de la adaptación. - Análisis y síntesis la documentación entregada de las leyes de la adaptación. - Elaboración esquemas de los principios del entrenamiento deportivo. - Análisis coeficiente de intensidad y tipos de frecuencias cardíacas en el entrenamiento deportivo. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de todos los aspectos teóricos expuestos en el tema 		
---	--	--

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 6.- NUTRICIÓN Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, d, p, r</p>	<p>6 5%</p>	<p>a, b, c, d, e, f</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: Integración de medidas complementarias para la mejora de la condición física: — Medidas de recuperación del esfuerzo físico. Bases biológicas de la recuperación. — Medios y métodos de recuperación intra e intersesión. - Medios y métodos fisiológicos. - Medios y métodos físicos. - Medios y métodos psicológicos. - Medios y métodos de recuperación de sustratos energéticos. — Alimentación y nutrición. - Necesidades calóricas. - Dieta equilibrada, recomendaciones RDA y dieta mediterránea. - Necesidades alimentarias antes, durante y después del ejercicio físico, en función de los objetivos. - Consecuencias de una alimentación no saludable. - Trastornos alimentarios. <u>Destrezas a trabajar</u> - Importancia de la nutrición para la salud y la actividad deportiva. - Fundamentos de la nutrición. - Nutrición deportiva - Diseño de una dieta equilibrada según el coste energético de cada actividad física o deportiva.</p> <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de investigación sobre distintas dietas y sus características - Trabajo de investigación sobre distintos masajes y sus características - Trabajo de investigación sobre la fatiga y medios de recuperación 		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

	RA	CE
Unidad de trabajo 7.- CAPACIDAD FÍSICA: LA RESISTENCIA Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, b, d, h, i, j	3 5%	a, b, c, d, e, f, g
Contenidos que se abordan en la unidad: — Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento. Capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices. - Capacidad aeróbica y anaeróbica. — Principios generales del desarrollo de las capacidades físicas. — Desarrollo de las capacidades aeróbica y anaeróbica. Sistemas y medios de entrenamiento. Márgenes de esfuerzo para la salud. <u>Destrezas a trabajar</u> - Conocimiento de los factores a considerar en el estudio de la resistencia. - Conocimiento de los efectos y métodos empleados en la resistencia. - Descripción de los medios y sistemas de entrenamiento de la resistencia. - Elaboración de esquema de tipos de resistencia según la intensidad del trabajo. - Confeccionamiento de un glosario específico de los contenidos explicados. - Desarrollo de diferentes sistemas de resistencia para su utilización en el entrenamiento. Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre: - Puesta en práctica de los distintos sistemas de entrenamiento de la resistencia		

	RA	CE
Unidad de trabajo 8. SISTEMA CARDIOVASCULAR Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, h, i, j	1 5 %	a, b, c, d, e, f, g
Contenidos que se abordan en la unidad: Relación de la intensidad del ejercicio con los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación: — Anatomía de los sistemas cardiorrespiratorios y de regulación. — Funciones orgánicas y adaptaciones al ejercicio físico. - Metabolismo energético. Vías de obtención de energía y funcionamiento durante el ejercicio físico. Metabolitos y Umbrales. Relación con las capacidades físicas condicionantes. - Sistema cardiorrespiratorio. Funcionamiento y adaptaciones agudas y crónicas en diferentes tipos de ejercicio físico. Factores de la condición física relacionados con el funcionamiento del sistema cardiorrespiratorio. - Sistema de regulación. Función nerviosa y función hormonal en distintos tipos de ejercicio físico (Síndrome General de Adaptación). Maduración hormonal en función de la intensidad del ejercicio.		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

<p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura y funciones del sistema cardiovascular. - Adaptaciones del sistema cardiovascular ante la actividad física - Realización de diferentes ejercicios de adaptaciones de los diferentes sistemas ante la actividad física <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de las pulsaciones y su relación con el trabajo - Control del sistema respiratorio - Adaptaciones del sistema cardiovascular al ejercicio 		
--	--	--

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 9.- SISTEMA RESPIRATORIO Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, h, i, j</p>	<p>1 5%</p>	<p>a, b, c, d, e, f, g</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: Relación de la intensidad del ejercicio con los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación: — Anatomía de los sistemas cardiorrespiratorios y de regulación. — Funciones orgánicas y adaptaciones al ejercicio físico. - Sistema cardiorrespiratorio. Funcionamiento y adaptaciones agudas y crónicas en diferentes tipos de ejercicio físico. Factores de la condición física relacionados con el funcionamiento del sistema cardiorrespiratorio.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructuración y funciones del sistema respiratorio - Adaptaciones del sistema cardiovascular ante la actividad física. - Realización de diferentes ejercicios de adaptaciones de los diferentes sistemas ante la actividad física. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control del sistema respiratorio - Investigación sobre adaptaciones del sistema respiratorio al ejercicio 		

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 10.- SISTEMA OSEO Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, h, i, j</p>	<p>2 5%</p>	<p>a, e, f</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: Relación de la mecánica del ejercicio con el sistema músculo-esquelético: — Sistema músculo-esquelético. - Anatomía del sistema osteoarticular y del sistema muscular. Elementos y Funciones del sistema osteoarticular y muscular. Reflejos relacionados con el tono y los estiramientos. Control neuromuscular.</p>		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

<p>- Adaptaciones agudas y crónicas del sistema músculo-esquelético a diferentes tipos de ejercicio físico. — Comportamiento mecánico del sistema músculo-esquelético.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Terminología básica - Composición y tipos de huesos. - Funciones del aparato óseo - Descripción y clasificación de los huesos del cuerpo humano. - Localización de los diferentes huesos, así como de sus diferentes elementos sobre nuestro propio cuerpo y del compañero/a. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de investigación sobre actitud postural y problemas de espalda 		
---	--	--

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 11.- SISTEMA ARTICULAR Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, h, i, j</p>	<p>2 5%</p>	<p>b, g, j, l</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: Relación de la mecánica del ejercicio con el sistema músculo-esquelético: — Sistema músculo-esquelético. - Anatomía del sistema osteoarticular y del sistema muscular. Elementos y Funciones del sistema osteoarticular y muscular. Reflejos relacionados con el tono y los estiramientos. Control neuromuscular. - Adaptaciones agudas y crónicas del sistema músculo-esquelético a diferentes tipos de ejercicio físico. — Comportamiento mecánico del sistema músculo-esquelético.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de articulación, tipos y funciones. - Elementos articulares. - Tipos de articulaciones. - Relación del tipo y elementos articulares con los movimientos que realiza. - Realizar esquemas de las articulaciones del cuerpo humano. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de investigación sobre distintas articulaciones 		

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 12.- SISTEMA MUSCULAR Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, h, i, j</p>	<p>2 5%</p>	<p>b, g, j, l</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: Relación de la mecánica del ejercicio con el sistema músculo-esquelético:</p>		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

<p>— Sistema músculo-esquelético.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Anatomía del sistema osteoarticular y del sistema muscular. Elementos y Funciones del sistema osteoarticular y muscular. Reflejos relacionados con el tono y los estiramientos. Control neuromuscular. - Adaptaciones agudas y crónicas del sistema músculo-esquelético a diferentes tipos de ejercicio físico. <p>— Comportamiento mecánico del sistema músculo-esquelético.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura y funciones del sistema muscular. - La contracción muscular: mecánica y tipos. - Principales grupos musculares del cuerpo humano - Dibujar las diferentes partes de un músculo. - Realizar esquemas de la mecánica de la contracción muscular. - Localizar los principales músculos del cuerpo humano y asociarlos a su función. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de investigación sobre distintos músculos 		
---	--	--

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 13.- CAPACIDAD FÍSICA: LA FUERZA Objetivos: b, j, i, l, m, n, ñ Competencias: a, h, i, j</p>	<p>3 5%</p>	<p>b, g, j, l, o</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad:</p> <p>— Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento. Capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fuerza. Tipos de fuerza. <p>— Metodología del entrenamiento. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas. Componentes de la carga de entrenamiento</p> <p>— Principios generales del desarrollo de las capacidades físicas.</p> <p>— Desarrollo de la fuerza, sistemas y medios de entrenamiento. Márgenes de esfuerzo para la salud.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber los factores a considerar en el estudio de la fuerza. - Conocer los tipos de contracción muscular. - Describir los sistemas de entrenamiento de la fuerza. - Confeccionar esquemas de los tipos de contracción muscular. - Elaborar un glosario específico de los contenidos explicados. - Desarrollar diferentes sistemas de fuerza para su utilización en el entrenamiento. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permitan alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Puesta en común de ejercicios de fuerza con sus características - Se realizarán prácticas de fuerzas en un gimnasio privado - Durante las clases de otras unidades se darán contenidos prácticos de esta unidad 		

RA	CE
----	----



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

<p>Unidad de trabajo 14.- CAPACIDAD FÍSICA: LA VELOCIDAD Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, h, i, j</p>	<p>3 5%</p>	<p>a, b, c, d, e, f, g</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: — Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento. Capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices. - Velocidad. Tipos. — Metodología del entrenamiento. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas. Componentes de la carga de entrenamiento — Principios generales del desarrollo de las capacidades físicas. — Desarrollo de la fuerza, sistemas y medios de entrenamiento. Márgenes de esfuerzo para la salud.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u> - Conocimiento de los factores a considerar en el estudio de la velocidad. - Conocimiento de los tipos de velocidad. - Descripción los medios para el desarrollo de los diferentes tipos de velocidad - Confección esquemas de los tipos de velocidad. - Elaboración de un glosario específico de los contenidos explicados. - Desarrollo los diferentes tipos de velocidad.</p> <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre: - Realización de ejercicios relacionados con esta cualidad - Durante las clases de otras unidades se darán contenidos prácticos de esta unidad</p>		

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 15.- CAPACIDAD FÍSICA: LA FLEXIBILIDAD Objetivos: b, g, j, l, o Competencias: a, h, i, j</p>	<p>3 5%</p>	<p>a, b, c, d, e, f, g</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: — Factores de la condición física y motriz. Condición física salud y condición física rendimiento. Capacidades físicas y capacidades perceptivo-motrices. - Amplitud de movimiento, movilidad articular y elasticidad muscular. — Metodología del entrenamiento. Aplicación de los principios del entrenamiento en los métodos de mejora de las capacidades físicas. Componentes de la carga de entrenamiento — Principios generales del desarrollo de las capacidades físicas. — Desarrollo de la amplitud de movimientos, sistemas y medios de entrenamiento.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u> - Saber los componentes de elasticidad muscular y movilidad articular en la flexibilidad.. - Describir técnicas de ejecución de la flexibilidad.</p>		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

- Confeccionar esquemas de las técnicas de ejecución de la flexibilidad.
- Elaborar un glosario específico de los contenidos explicados.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:

- Realización de ejercicios relacionados con esta cualidad
- Durante las clases de otras unidades se darán contenidos prácticos de esta unidad

	RA	CE
Unidad de trabajo 16.- PRIMEROS AUXILIOS Objetivos: p, s Competencias: ñ, p, r	7 5%	a, b, c, d, e, f, g, h
Contenidos que se abordan en la unidad: Valoración inicial de la asistencia en una urgencia: — Objetivos y límites de los primeros auxilios. Sistema de emergencias en Andalucía. — Protocolo de actuación frente a emergencias, evaluación inicial, planificación de la actuación, localización y formas de acceso, identificación de posibles riesgos, protección de la zona y acceso a la persona accidentada. — Primer interviniente como parte de la cadena asistencial: conducta PAS (proteger, alertar y socorrer). — Sistemática de actuación, valoración del nivel de consciencia, comprobación de la ventilación y actuación frente a signos de riesgo vital. Valoración secundaria. Prioridades de actuación ante varias víctimas. — Actitudes, control de la ansiedad, marco legal, responsabilidad y ética profesional. — El botiquín de primeros auxilios, instrumentos, material de cura y fármacos básicos. <u>Destrezas a trabajar</u> - Realización de la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria - Aplicación de técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos. - Aplicación métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario. Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre: - Búsqueda de información relacionada con este tema		

	RA	CE
Unidad de trabajo 17.- RCP Y LESIONES Objetivos: p, s Competencias: ñ, p, r	8 5%	a, b, c, d, e, f, g
Contenidos que se abordan en la unidad: Aplicación de técnicas de soporte vital y primeros auxilios:		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

<p>— Fundamentos de la resucitación cardiopulmonar básica (RCPB). Instrumental, métodos y técnicas básicas.</p> <p>— Protocolos de RCPB en diferentes situaciones y frente a distintos perfiles de personas accidentadas.</p> <p>— Protocolos frente a obstrucción de vía aérea. Víctima consciente y víctima inconsciente.</p> <p>— Actuación frente a parada respiratoria y cardiorrespiratoria. Masaje cardiaco. Desfibrilación externa semiautomática (DESA). Accesorios de apoyo a la ventilación y oxigenoterapia.</p> <p>— Atención inicial a las emergencias más frecuentes. Pautas de intervención en la aplicación de los primeros auxilios. Pautas para la no intervención.</p> <p>— Valoración primaria y secundaria. Detección de lesiones, enfermedades y traumatismos. Causas, síntomas y signos.</p> <p>— Tipos de lesiones. Clasificación, síntomas y signos. Tratamiento básico, hemorragias, heridas, quemaduras, accidentes eléctricos, accidentes acuáticos y traumatismos.</p> <p>— Otras situaciones de urgencia, intoxicaciones, crisis anafiláctica, epilepsia y cuadros convulsivos, deshidratación, cuerpos extraños en piel, ojos, oídos y nariz, pequeños traumatismos, urgencias materno-infantiles, accidentes de tráfico, accidentes domésticos y lesiones producidas por calor o frío.</p> <p>— Intervención prehospitalaria en accidentes en el medio acuático, intervención en función del grado de ahogamiento e intervención ante lesiones medulares.</p> <p>— Estrategias básicas de comunicación. Comunicación con la persona accidentada. Comunicación con familiares.</p> <p>— Técnicas de apoyo psicológico y autocontrol. Factores que predisponen ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria - Aplicación de técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos. - Aplicación métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información relacionada con este tema - Aplicación práctica de RCP 		
---	--	--

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 18.- TRANSPORTE DEL ACCIDENTADO Objetivos: p, s Competencias: ñ, p, r</p>	<p>9 5%</p>	<p>a, b, c, d, e</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: Métodos de movilización e inmovilización: — Evaluación de la necesidad de efectuar el transporte por enfermedad repentina o accidente. Recogida de una persona lesionada. — Métodos de movilización e inmovilización más adecuados en función de la patología. — Traslado de personas accidentadas. — Transporte de personas accidentadas a centros sanitarios. Posiciones</p>		



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

<p>de transporte seguro.</p> <ul style="list-style-type: none"> — Emergencias colectivas y catástrofes. — Técnicas de apoyo psicológico para personas accidentadas y familiares. - La comunicación en situaciones de crisis. - Habilidades sociales en situaciones de crisis. - Apoyo psicológico y autocontrol. Técnicas de autocontrol ante situaciones de estrés: mecanismos de defensa. — Técnicas de ayuda, para la superación del fracaso en la prestación de los primeros auxilios. <p><u>Destrezas a trabajar</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria - Aplicación de técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos. - Aplicación métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario. <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de información relacionada con este tema - Utilización de distinto material relacionado con este tema 		
---	--	--

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 19.- SISTEMAS DE REGULACIÓN Objetivos: b, j, i, l Competencias: a, h, i, j</p>	<p>1 5%</p>	<p>a, b, c, d, e, f, g</p>
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: Relación de la intensidad del ejercicio con los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación: — Anatomía de los sistemas cardiorrespiratorios y de regulación. — Funciones orgánicas y adaptaciones al ejercicio físico. - Sistema de regulación. Función nerviosa y función hormonal en distintos tipos de ejercicio físico (Síndrome General de Adaptación). Maduración hormonal e intensidad del ejercicio.</p> <p><u>Destrezas a trabajar</u> Estructura y funciones del sistema nervioso. Realización de diferentes ejercicios de adaptaciones de los diferentes sistemas ante la actividad física.</p> <p>Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de los contenidos de este tema 		

	RA	CE
<p>Unidad de trabajo 20.- SISTEMAS DE RECUPERACIÓN Objetivos: b, j, i, l</p>	<p>6 5%</p>	<p>a, b, c, d, e, f</p>



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

<p>Competencias: a, d, h, i, j, p, r</p>		
<p>Contenidos que se abordan en la unidad: Integración de medidas complementarias para la mejora de la condición física: — Medidas de recuperación del esfuerzo físico. Bases biológicas de la recuperación. — Medios y métodos de recuperación intra e intersesión. - Medios y métodos fisiológicos. - Medios y métodos físicos. - Medios y métodos psicológicos. - Medios y métodos de recuperación de sustratos energéticos. <u>Destrezas a trabajar</u> Conocimiento de las distintas técnicas de recuperación Práctica de distintas técnicas de recuperación Las <u>líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje</u> que permiten alcanzar los objetivos de la unidad versarán sobre: - Comprensión de los contenidos de este tema - Puesta en práctica de distintos métodos de recuperación</p>		

6.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (Incluir los instrumentos de evaluación que se utilizarán).

6.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC)

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y se difundirán a través del periódico del mismo.

6.2.- Estrategias Metodológicas

Se utilizará principalmente el método de enseñanza mediante la búsqueda, en el que se anima al estudiante a que reflexione, investigue, observe, comparta conocimientos y trabaje en equipo.

El papel del profesor será principalmente el de guía, proponiendo al estudiante trabajos que le lleven a conseguir los objetivos descritos en esta programación, preparándole así para una mejor inserción en el mundo laboral.

En el ámbito conceptual, el profesor dará un guion para que los alumnos desarrollen los apuntes que se expondrán en clase, dónde se dará pie al alumnado para que participe activamente preguntando dudas, interviniendo con propias experiencias, etc. De los temas expuestos se mandarán trabajos y actividades, que servirán de investigación por parte de ellos y complementan la parte conceptual. Tras la introducción y exposición de la materia por parte del profesor, teniendo como herramientas de trabajo, las explicaciones, esquemas, transparencias, bibliografía recomendada, etc.

El alumno/a realizará pruebas escritas periódicas, así como exposiciones prácticas de contenidos y trabajos, producto de su asimilación e investigación manejando la documentación recibida y la bibliografía específica de la materia.

Para la evaluación del alumno se van a establecer criterios objetivos, para ello se va a establecer técnicas de medición cuantitativas.

Para ello se van a utilizar pruebas previamente elaboradas, donde el juicio del profesor no altera los resultados. Los medios e instrumentos encuadrados en éstos se denominan procedimientos de experimentación o rendimiento:



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

- Exámenes teóricos y prácticos. Puntuación entre 0 y 10 puntos.
- Trabajos Teóricos y/o Prácticos. Los obligatorios y voluntarios puntúan hasta 10 puntos. Entre estos trabajos se encuentran:
 - Diario de clase, donde un alumno recogerá en una ficha los contenidos prácticos de ese día
 - Tareas: el profesor encomendará tareas de investigación al alumnado para la ampliación y afianzamiento de los contenidos
 - Exposiciones: se encargará alumno el desarrollo de un determinado contenido, siguiendo el guion que el profesor le asigne y bajo su supervisión, para su posterior exposición en clase.
 - Desarrollo de sesiones prácticas donde el profesor asignará el contenido a desarrollar.
 - Trabajos grupales: el proceso sería idéntico al anterior pero realizándose grupalmente.
 - Asistencia a charlas, encuentros, cursos, etc, que el profesor irá proponiendo. Estas son voluntarias y sumarán en la nota final 0.25 pts.

Para ambos se establecerán rúbricas donde el alumno estará informado de cómo se evaluará y calificará cada una de las pruebas o tareas que se le encomiende. Para la comunicación entre profesor y alumno se utilizarán diferentes medios aprovechando las nuevas tecnologías: correo electrónico, whatsapp y plataformas educativas (Moodle y Classroom).

Una de las cuestiones que se dejará muy claro al alumno son las faltas de asistencia, ya que siguiendo el reglamento de funcionamiento interno de nuestro centro, el alumnos perderá la evaluación continua cuando exista un 20% de faltas.

Dada la vinculación que tiene el Centro con la lectura y la CCL, una parte de los trabajos, que forman parte de los instrumentos de evaluación exigirán la lectura y la mejora de la expresión oral y escrita. Así mismo se fomentará la lectura de artículos de la actualidad, relacionados con el tema propuesto salud, actividad física, etc.

6.3.- Modificaciones de la programación debido a la situación de emergencia sanitaria.

Los contenidos del módulo no se verán modificados, debido a que son considerados esenciales y necesarios para la obtención de la cualificación del mismo. La secuenciación de los mismos se mantendrá debido a que consideramos que es la idónea. Así como la temporalización y dedicación.

Si bien hay que comentar que en enseñanza online, no todas las horas del módulo serán presenciales, desde Jefatura de Estudios, se propondrá un calendario para vídeollamadas y trabajo en casa de los contenidos.

En relación a la metodología, además de los principios metodológicos, estrategias didácticas e instrumentos de evaluación mencionados anteriormente, incluiremos las siguientes observaciones que tendrán relevancia en la enseñanza a distancia:

- Se utilizarán las distintas plataformas disponibles, destacando Moodle y Classroom, para la transmisión de materiales y comunicaciones
- También se hará uso de aplicaciones para hacer vídeollamadas, resolución de dudas y explicaciones sobre temario y procesos.
- Se utilizará el correo electrónico y whatsapp como herramienta de notificación y comunicación.
- Se adaptará la temporalización de los contenidos trabajados en función de las necesidades del grupo-clase, y de las situaciones que puedan darse en el desarrollo de los contenidos

La calificación del módulo seguirá realizándose en función de los RA de la orden y de la ponderación acordada. Sin embargo, la enseñanza a distancia otorga más autonomía al alumnado y una mayor responsabilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

También hay que tener en cuenta que este módulo es mayormente práctico (dedicándole 4 de las 5 horas semanales a sesiones prácticas). Por ello, la ponderación otorgada a los criterios de evaluación curriculares y comunes variará, eliminándose aquellos que hacen referencia a la parte práctica repartiéndose su ponderación entre los que se utilicen.



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

	U.D.	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN PRESENCIAL	TEMPORALIZACIÓN DISTANCIA	
				D. D.	OT AC
1ª EVALUACIÓN	1	EL CALENTAMIENTO	3	2	
	2	PLANOS, EJES Y MOVIMIENTOS	4	3	
	3	ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	8	4	
	4	CONDICIÓN FÍSICA VALORACIÓN DE LA CONDICIÓN FÍSICA	21	9	
	5	PRINCIPIOS DEL ENTRENAMIENTO	7	7	
	6	NUTRICIÓN	6	6	
	7	CAPACIDAD FÍSICA: LA RESISTENCIA	4	4	
	8	SISTEMA CARDIOVASCULAR	5	5	
		PRÁCTICAS	12		
2ª EVALUACIÓN	9	SISTEMA RESPIRATORIO	5	5	
	10	SISTEMA OSEO	5	5	
	11	SISTEMA ARTICULAR	10	10	
	12	SISTEMA MUSCULAR	13	6	
	13	CAPACIDAD FÍSICA: LA FUERZA	7	5	
		PRÁCTICAS	16		
3ª EVALUACIÓN	14	CAPACIDAD FÍSICA: LA VELOCIDAD	4	4	
	15	CAPACIDAD FÍSICA: LA FLEXIBILIDAD	4	4	
	16	PRIMEROS AUXILIOS	8	8	
	17	RCP Y LESIONES	8	8	
	18	TRANSPORTE DEL ACCIDENTADO	6	6	
	19	SISTEMA DE REGULACIÓN	4	4	
	20	SISTEMAS DE RECUPERACIÓN	4	4	
	PRÁCTICAS	16			
Total de horas:			176	163	

7.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO: Apuntes elaborados por el profesor y los alumnos a modo de presentación a partir de un guion establecido por el profesor del módulo y que antes serán corregidas (Bibliografía de consulta).

Para la exposición se utilizará proyector y fotocopias. Así como la pizarra.

Los alumnos podrán acceder a dichos apuntes a través del aula virtual, donde el profesor colgará dichos materiales, así como las distintas tareas que se vayan anunciando en clase. El alumno deberá de entregar dichas tareas del mismo modo, es decir en el aula virtual, de esta manera existirá una comunicación directa entre profesor y alumno además de retroalimentación.



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

Instalaciones y espacios formativos.

- Aula de teoría: dispuestas por el Ayuntamiento de Montilla (en Pabellón de Deportes, Pista de Atletismo y Envidarte).
- Instalaciones deportivas municipales: piscina cubierta.
- Biblioteca del departamento.
- Biblioteca del centro.
- Biblioteca del SMD
- Aula de informática del centro.
- Biblioteca municipal.

Materiales didácticos.

- Bibliografía del departamento.
- Bibliografía de la biblioteca del centro.
- Bibliografía de la biblioteca municipal.
- Material deportivo asignado al Departamento de Actividades Físicas y deportivas.
- Material deportivo del Departamento de Educación Física.
- Material solicitado al SMD

8.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PONDERACIÓN DE RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN.

La Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forman parte del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de Andalucía, debe ser la base de los criterios de calificación del módulo.

En su Artículo 2, esta Orden nombra las bases de la evaluación del alumnado:

- Evaluación continua.
- Enseñanza presencial.
- Evaluación por medio de los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación que dicta la Orden que regula el Ciclo.

8.1. Criterios de calificación (*Especificar rúbricas de evaluación*).

La calificación según la normativa se hará tomando como base los criterios mínimos de evaluación que propone la orden que regula el ciclo formativo al que pertenece el presente módulo profesional y los criterios propios desarrollados en las unidades didácticas presentadas.

La calificación será un número entero sin decimales tanto en las evaluaciones informativas como en la evaluación final:

El redondeo se efectuará a la cifra entera inmediatamente superior cuando la cifra decimal sea igual o superior a 0.5 siempre y cuando la calificación global sea igual o superior a 5. En caso contrario, se tomará la parte entera de la calificación obtenida.

La nota informativa de cada trimestre se obtendrá de:



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

1.- CONTENIDOS TEÓRICOS. (Saber)

Este apartado tendrá un valor del 80%. Donde se podrá dividir en el 60% de una prueba escrita y el 20% de actividades o trabajos escritos basados en la U.T.

En caso que la U.T no tenga actividades o trabajos la prueba escrita tendrá un valor de 70%.

Se realizarán al menos una prueba objetiva teórica por evaluación.

- La nota de pruebas correspondiente a una unidad de trabajo tendrá la característica de superada si la nota ponderada de los dos elementos anteriores es mayor o igual a 5.00.
- Si en una prueba se percibe que un alumno está copiando o ha copiado se actuará conforme a lo establecido en el PLAN DE CENTRO en el documento “Sistema de seguimiento de las normas y sus correcciones / conductas contrarias a las prescritas para la realización de pruebas evaluativas”, según el cual, el alumnado incurre en una falta grave por impedir el normal trabajo del profesorado en su evaluación.
- En caso de sospecha de copia se realizará un parte disciplinario por falta grave. En caso de trabajar online se considera especialmente grave la copia de trabajos y pruebas evaluativas. La certeza de copia se penalizará calificando la prueba evaluativa con 1, teniendo que asistir el alumno a recuperación trimestral o final según se disponga.
- Los contenidos de las pruebas objetivas teóricas podrán versar sobre cualquier tema explicado por el profesor en clase.
- La realización de las pruebas objetivas teóricas es obligatoria para el alumno. En caso de falta del alumno a la prueba escrita, se le repetirá sólo en el caso de presentar justificante de asistencia a médico, justificante de asistencia a deberes inexcusables (juzgados, actos electorales, etc.). En caso de no realizarla se indicarán N.E. (No Evaluado). Cada alumno tendrá derecho a la repetición de una única prueba objetiva teórica por curso.

Cuando la prueba objetiva teórica engloba a una o varias unidades de trabajo, la nota de la prueba será la que aparezca en cada una de las notas de las unidades de trabajo incluidas en dicha prueba.

2.- CONTENIDOS PRÁCTICOS (Habilidades, destrezas). (Saber hacer).

Constará de un **trabajo teórico-práctico** basado en las R.A de la U.T y cuyo valor será de un **20%**. **Donde el alumno deberá poner en práctica los conocimientos adquiridos durante las clases.**

- Una PRÁCTICA será superada por el alumno si su nota es mayor o igual que 5.00
- Para poder superar una práctica es imprescindible la realización de ésta.

Los ítems a tener en cuenta a la hora de realizar la evaluación del alumnado en estos procedimientos son los siguientes:

- Aplicación de las nociones explicadas anteriormente en clase a la actividad propuesta.
- Empleo de un orden lógico a la hora de realizar las distintas actividades propuestas por el profesor.
- Tiempo empleado en la realización de las tareas encomendadas.
- Utilización correcta de materiales e instalaciones.
- Vocabulario técnico usado por el alumno durante las sesiones. Se premia la utilización de un vocabulario técnico acorde con lo que se está estudiando y trabajando en el tiempo de clase.
- Aplicación y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Interés por el trabajo (atención, inquietud, participación, observación...)



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

- Si en una prueba se percibe que un alumno está copiando o ha copiado se actuará conforme a lo establecido en el PLAN DE CENTRO en el documento “Sistema de seguimiento de las normas y sus correcciones / conductas contrarias a las prescritas para la realización de pruebas evaluativas”, según el cual, el alumnado incurre en una falta grave por impedir el normal trabajo del profesorado en su evaluación. Para trabajo online, la certeza de copia se penalizará calificando la prueba evaluativa con 1, teniendo que asistir el alumno a recuperación trimestral o final según se disponga.
- En caso de sospecha de copia se realizará un parte disciplinario por falta grave.

Es decir, la calificación informativa trimestral corresponderá a la siguiente fórmula:

- $$\text{Nota trimestral informativa} = [(CT \times 80\%) + (CP \times 20\%)]$$

En el supuesto de que se produzca un periodo de clases no presenciales. El desglose del % de los contenidos prácticos podrán sufrir modificaciones para adaptarlo las circunstancias excepcionales. Llegado el momento se procederá a la adaptación y será aprobado en reunión de departamento.

Resultados de aprendizaje	Ponderación	Instrumentos de Evaluación
1. Relaciona los niveles de intensidad del ejercicio físico con las adaptaciones fisiológicas de los sistemas cardiorrespiratorio y de regulación, analizando el comportamiento de los mismos.	20%	Prueba Escrita
2. Relaciona la mecánica de los ejercicios y actividades de acondicionamiento físico básico con la biomecánica y las adaptaciones fisiológicas del sistema músculoesquelético, analizando su funcionamiento.	20%	Prueba Escrita Trabajo Individual
3. Elabora programas de acondicionamiento físico básico, aplicando los fundamentos de los distintos sistemas de mejora de las capacidades físicas básicas.	30%	Prueba Escrita Trabajo Individual
4. Realiza pruebas de determinación de la condición física y biológica, adecuadas a los parámetros que se van a evaluar, aplicando los protocolos de cada una de ellas en condiciones de seguridad.	5%	Prueba Escrita Trabajo Grupal
5. Interpreta los resultados de las pruebas de valoración de la condición física, registrando y analizando los datos en las fichas de control.	5%	Prueba Escrita Trabajo Grupal
6. Integra medidas complementarias en los programas de mejora de la condición física, valorando su repercusión en la mejora de la salud y la calidad de vida.	5%	Prueba Escrita Trabajo Individual
7. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia, analizando los riesgos, los recursos disponibles y el tipo de ayuda necesaria.	5%	Prueba Escrita Trabajo Individual
8. Aplica técnicas de soporte vital y primeros auxilios, según los protocolos establecidos.	5%	Prueba Escrita Trabajo Individual
9. Aplica métodos de movilización e inmovilización que permiten la evacuación de la persona accidentada, si fuese necesario.	5%	Prueba Escrita Trabajo Individual

Notas importantes:



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

- **El alumno/a que falte un máximo del 20% del total de horas del módulo (faltas justificadas e injustificadas), perderá el derecho a la evaluación continua como se recoge en el plan de centro, teniendo derecho a la asistencia a las convocatorias de junio y la obligación de continuar asistiendo a clase. La pérdida de evaluación continua es acumulativa para las tres evaluaciones.**
- **El alumno recibirá el primer apercibimiento en un período de una semana a las 13 faltas, el segundo apercibimiento a las 26 faltas y el tercer apercibimiento y pérdida de evaluación continua a las 38 faltas. Faltas justificada e injustificada.**
- En caso de docencia online, dicha situación no podría aplicarse debido a la posibilidad de que exista brecha digital o problemas de conexión por parte del alumnado.
- La nota final de cada trimestre será la ponderación de los resultados de aprendizaje evaluados.
- La nota final del módulo quedará determinada por la ponderación de la totalidad de los resultados de aprendizaje impartidos durante el curso.
- En todo caso, para superar el módulo hay que obtener como mínimo un 50% de la máxima puntuación en el promedio final de la totalidad de resultados de aprendizaje. En caso de no superar el módulo en primera instancia, se llevará a cabo una recuperación de los resultados de aprendizaje pendientes en convocatoria ordinaria.
- Se evaluará la adquisición de los contenidos asociados a los resultados de aprendizaje a través del desarrollo de las distintas unidades trabajo atendiendo a los criterios de evaluación con su correspondiente peso asignado en la tabla anterior.
- El alumno no presentado a una prueba escrita o práctica, o bien, no entregar un trabajo en los plazos establecidos, ya sea por causa justificada o injustificada, este será valorado como 0, y se hará la media con el resto de pruebas.
- El alumno tendrá un máximo de 4 convocatorias para superar el módulo.

Para la corrección de las tareas y actividades encomendadas al alumnado se utilizarán diversas rúbricas, a las cuáles el alumno siempre tiene acceso en la plataforma Moodle que es donde se entregarán dichas actividades. De este modo el alumno siempre tiene como referencia a la hora de realizar cualquiera de estas tareas la rúbrica consignada. Entre las rúbricas que se van a utilizar están las que a continuación se exponen. Especificar que este módulo tiene bastantes rúbricas, una para cada actividad teórica e incluso se pueden ir sumando más si el profesor estima oportuno realizar alguna tarea más de las propuestas, por este motivo se van a exponer alguna de las rúbricas:

1º.- Rúbrica de actividad presentada por el alumno en modo presentación de Hábito Nocivo.

Contenido	El contenido es mínimo sobre los puntos propuestos. 0puntos	Incluye información básica sobre el tema: menos de la mitad de los puntos propuestos 0.25puntos	Incluye conocimiento básico sobre el tema. Más de la mitad de los puntos propuestos y con contenidos 0.5puntos	Cubre los puntos propuestos en profundidad con detalles y ejemplos. El conocimiento del tema es excelente. 1puntos
Organización	La organización no estuvo clara o fue lógica. Sólo muchos hechos. 0puntos	La mayor parte del contenido está organizado lógicamente. 0.25puntos	Usó títulos y listas para organizar, pero la organización en conjunto de tópicos aparenta debilidad. 0.5puntos	Contenido bien organizado usando títulos y listas para agrupar el material relacionado. 1puntos



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

Relación textos/gráficos	Las imágenes y el texto están desequilibrados o no son pertinentes y tienen una finalidad decorativa. 0puntos	No hay equilibrio entre imágenes y texto y algunas carecen de relevancia o pertinencia. 0.25puntos	El texto está correctamente ilustrado y equilibrado con las imágenes aunque alguna de ellas no es pertinente. 0.5puntos	El texto está correctamente ilustrado con gráficos o imágenes pertinentes estando equilibrados texto e imágenes. 1puntos
Exposición	El ponente apenas conoce el tema y de forma continuada lee la presentación. La exposición resulta monótona y confusa, sin expresividad y muy entrecortada. 0puntos	El ponente conoce poco el tema del que habla recurriendo numerosas veces a la lectura de la presentación y su discurso está entrecortado y poco hilado. 0.25puntos	El ponente conoce bastante bien el tema del que habla e hilando las ideas del mismo, aunque necesita consultar de vez en cuando la presentación. La exposición es clara y amena. 0.5puntos	El ponente conoce perfectamente el tema del que habla y lo hace de forma clara y amena, hilando las ideas y poniendo ejemplos sin necesidad de leer la presentación. 1puntos
Exposición	No se entiende lo que está contando 0puntos	Se entrecorta el discurso y no se dirige al público 0.25puntos	Se entiende lo que se dice, pero no se dirige al público 0.5puntos	Habla de forma alta y clara. Se dirige al público de forma natural 1puntos
Puntuación	Más de cuatro errores de ortografía y de gramática 0puntos	Cuatro errores de ortografía y/o errores gramaticales. 0.25puntos	Tres ó menos faltas de ortografía y/o errores de puntuación. 0.5puntos	No hay faltas de ortografía ni errores gramaticales. 1puntos
Presentación	No hay presentación 0puntos	La presentación presenta deficiencias o defectos y los contenidos están demasiado juntos 0.25puntos	Presentación bien hecha pero los contenidos no se aprecian correctamente 0.5puntos	Presentación está bien hecha y bien repartidos los contenidos 1puntos
Preguntas	Los ponentes contestan con generalidades, de forma vaga y poco precisa e incurrir en numerosos errores. 0puntos	Los ponentes responden de forma confusa a las preguntas y cometen más de dos errores. 0.25puntos	Los ponentes responden de forma clara y precisa a las preguntas aunque cometen algún error en las contestaciones. 0.5puntos	Los ponentes contestan de forma precisa a las preguntas ampliando incluso la información dada en la presentación sin cometer ningún error. 1puntos
Vídeos	No presenta vídeos 0puntos	Presenta vídeos pero no relacionados	Presenta vídeos relacionados con el	Presentan videos relacionados con el



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

		0.25puntos	tema ero no se ajustan a duración	tema y se ajustan a tiempo
			0.5puntos	1puntos
Duración	Dura menos de 5 minutos	Dura menos 10 minutos	Dura menos de 25 minutos	Dura más de 25 minutos
	0puntos	0.25puntos	0.5puntos	1puntos

2º.- Rúbrica de actividad presentada por el alumno de las prácticas que se desarrollan donde se tienen que recoger todos los ejercicios que en ellas se hagan.

Introducción Correcta	No rellena apartados 0puntos	Mitad apartados rellenos 0.5puntos	Todos los apartados y objetivo bien planteado 1puntos
Todos los ejercicios	Menos de la mitad 0puntos	La mitad 0.5puntos	Todos 1puntos
Nombre del Ejercicio	Menos de la mitad 0puntos	La mitad 0.25puntos	Todos 0.5puntos
Explica organización en los ejercicios	Menos de la mitad 0puntos	La mitad 0.25puntos	Todos 0.5puntos
Explica el espacio utilizado	No lo explica 0puntos	Someramente 0.25puntos	Bien explicado 0.5puntos
Material necesario en cada ejercicio/juego	No lo pone 0puntos	Lo pone en la mitad 0.25puntos	Todos 0.5puntos
Explicación Correcta de los Ejercicios	Mala 0puntos	Regular 0.5puntos	Buena 1puntos
Añade variantes	No añade 0puntos	Añade pero no tienen que ver con el ejercicio 0.5puntos	Añade y están relacionadas con el ejercicio 1puntos
Representación Gráfica	No se hace 0puntos	No tiene que ver con el ejercicio 0.5puntos	Relación entre ejercicio y representación 1puntos
Observaciones	No se hacen 0puntos	Se hacen observaciones organizativas 0.5puntos	Se hacen observaciones organizativas y técnicas 1puntos
Desarrolla comentario acerca de la sesión	No lo hace 0puntos	No está bien desarrollado 1puntos	Está bien argumentado 2puntos

Estas son dos ejemplos, ocuparía mucho espacio



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

8.2.- Ponderación de los Resultados de Aprendizaje y/o de los Criterios de evaluación

Resultado Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Ponderación sobre la nota final	Unidades de trabajo	Evaluación
RA 1	a, b, c, d, e, f, g	20%	3, 8, 9, 20	1ª Ev. 2ª Ev. 3ª Ev.
RA 2	a, b, c, d, e, f	20%	2, 10, 11, 12	1ª Ev. 2ª Ev.
RA 3	a, b, c, d, e, f, g	30%	1, 5, 7, 13, 14, 15	1ª Ev. 2ª Ev. 3ª Ev.
RA 4	a, b, c, d, e, f	5%	4	2ª Ev.
RA 5	a, b, c, d, e	5%	5	2ª Ev.
RA 6	a, b, c, d, e, f	5%	6, 20	1ª Ev.
RA 7	a, b, c, d, e, f, g, h	5%	16	3ª Ev.
RA 8	a, b, c, d, e, f, g	5%	17	3ª Ev.
RA 9	a, b, c, d, e	5%	18	3ª Ev.

8.3- Medidas de Recuperación

El alumnado que durante el curso no hayan alcanzado los objetivos generales, se les insistirá particularmente, proponiéndoles actividades, tanto teóricas como prácticas, y explicaciones complementarias, para que así adquieran los conocimientos y habilidades que se consideran como mínimos.

En cuanto a la recuperación de los alumnos que vayan obteniendo calificaciones negativas en las diferentes pruebas que se vayan realizando, tendrán una recuperación de la materia no superada una por evaluación y una final en el mes de junio.

La nota de ambas pruebas deberá ser igual o superior a 5 puntos.

El alumno/a que no haya superado los RESULTADOS DE APRENDIZAJE establecidos para el módulo en el mes de junio no aprobará el módulo.

El Proceso final de la Evaluación

El alumno/a que pierda el derecho a la evaluación continua, o que no superar la evaluación ordinaria, participará en un proceso de evaluación final, a realizar en el mes de junio, que constará una prueba objetiva de los contenidos teóricos del curso y prácticas.

Nota: el alumno que pierda la evaluación continua, tendrá que seguir asistiendo a clase para poder optar a la evaluación de junio.

En el caso, de un período excepcional para las recuperaciones se tendrá en cuenta:

- Para las recuperaciones se seguirá el mismo procedimiento que sea establecido anteriormente y solo se adaptará a las modificaciones que se realicen. Se realizarán exámenes individuales para que cada alumno obtenga un examen personalizado que permita aplicar medidas de atención a la diversidad y recuperar sólo los contenidos suspensos.



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

- Los criterios de calificación son conforme a la programación del módulo.
- Los criterios de evaluación conforme al currículo y a la programación.

9.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

El Centro tiene establecidos indicadores de logro del proceso de enseñanza y aprendizaje que sirven para evaluar el funcionamiento de la asignatura como dice el RD 1105 de 2014 (Art. 20.4). Estos son:

Indicadores enseñanza: Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas

- Programación impartida. este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

- Horas impartidas. este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- Asistencia del alumnado. este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

- Alumnado aprobado. también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70 %.

Indicadores de la práctica docente: Otro aspecto a evaluar es la propia práctica docente. Como ejemplos de estos indicadores están los siguientes.

- Uso de las TIC en el aula. este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TICs en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (*la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula*). Se acuerda en el departamento, a pesar de contar con menos recursos que los propios del centro, hacer uso de las TIC, de modo habitual.

- Actividades motivadoras. este indicador mide el número de veces que se realizan actividades *distintas* a las habituales de enseñanza- aprendizaje, (tales como dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, kahoot, etc), que hacen que el desarrollo del módulo se haga distinto y motivador para el alumnado. Se acuerda en el departamento realizar actividades motivadoras, con frecuencia, ya que los contenidos del módulo lo permiten.

10- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- DETECCIÓN.

Para detectar aquellos alumnos que necesiten alguna medida de atención a la diversidad se recurrirá en primer lugar a la aplicación “SENECA” que la Junta de Andalucía tiene a disposición del profesorado con la información necesaria del alumnado para el desarrollo de su aprendizaje. Donde el tutor del grupo podrá informar al profesorado de los alumnos que hayan sido objeto de algún tipo de informe durante los años anteriores en lo que ha estado escolarizado.

En segundo lugar se utilizará la observación del profesor durante las primeras clases, así como la evaluación inicial del módulo.

Y por último se acudirá al departamento de Orientación para que evalúe, dictamine y aconseje sobre qué medidas adoptar en cada caso.



MATERIA: VCFIA

NIVEL: 1º

CURSO: 20-21

.- ACTUACIONES.

Se adaptará el proceso de enseñanza-aprendizaje a cada alumno según sus circunstancias particulares. Para esto se podrá utilizar las estrategias de Refuerzo, Clases de Apoyo, Adaptación Curricular General y Adaptación Curricular Individual, según precise el alumnado.

También a los alumnos y alumnas con Necesidades Educativas Especiales, considerados como tales, se les pedirá ayuda al Departamento de Orientación para que me ayuden en aquello que sea preciso para la adaptación del trabajo del módulo profesional.

Los alumnos que presenten algún tipo de minusvalía o sean calificados como alumnado con necesidades educativas específicas, se realizarán las adaptaciones de acceso al currículo (sobre todo en relación a los recursos materiales y a los espacios de práctica) que sean necesarias, aunque en nuestro contexto estas adaptaciones no afectan al proceso de evaluación, ya que no hay modificaciones en los elementos básicos del currículo. La adaptación se recogerá en cada caso concreto en las distintas programaciones de aula. Desde este departamento se estima que los alumnos que se encuentran en estas circunstancias sólo se le adaptará el currículum en el aspecto conceptual mediante los objetivos mínimos, ya que en el aspecto procedimental y actitudinal no existe ningún alumno que no pueda desarrollarlos. Los alumnos que necesitan de una adaptación curricular se llevará a cabo en colaboración con el departamento de orientación, quien será el encargado de establecer las pautas a seguir en cada caso. Para aquel alumno que necesite una modificación del currículum general que se ajuste específicamente a él se le realizarán una serie de adaptaciones como son:

1. Adaptaciones en los métodos de enseñanza. Se plantearán por parte del profesor refuerzos explicativos, actividades reeducativas, preparatorias, etc.
2. Adaptaciones en la temporalización. Se puede prolongar un determinado contenido o acortarlo en función de las posibilidades de este alumno.
3. Adaptaciones en la evaluación. Se adaptarán los criterios de evaluación a cada caso teniendo en cuenta que objetivos o contenidos puede alcanzarse por parte del alumno.
4. Adaptaciones en los contenidos. Se plantearán dentro de cada uno de los contenidos actividades asequibles a la ejecución del alumno.

Adaptaciones en los objetivos. No se le exigirá al alumno más allá de las posibilidades de éste, no intentando nunca igualarlo al resto de compañeros.

.- EVALUACIÓN.

Para evaluar al alumno se adaptarán los criterios en función de las necesidades que presente éste. Se podrán adaptar tanto los contenidos prácticos como los conceptos.

11.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN.

Dentro del módulo los indicadores que se van a seguir son los siguientes:

- *Cumplimiento de la programación: nº de temas previstos e impartidos
- *Cumplimiento de las horas de clase: horas previstas y las impartidas
- *Asistencia del alumnado
- *Relación entre el número de alumnos evaluados y aprobados/suspensos
- *Grado de éxito de las Adaptaciones curriculares establecidas
- *Clima del aula: número de amonestaciones escritas o actitudes negativas que se dan dentro de esta.

- *Recursos materiales: los materiales e instalaciones se adecuan a las necesidades
- *Motivación del alumnado: opinión del alumnado mediante tormenta de ideas.